

Medellín, 02 de Julio de 2021

## Señores:

EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU Carrera 48 #20 -114 Torre 3 Piso 5 Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río Medellín – Colombia

ASUNTO: SUBSANACION A INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION SPO 2021-2

Yo, DIANA CATALINA ZAPATA PULGARIN, identificada con cédula de ciudadanía No.43.162.346, en mi condición de persona natural, identificada con NIT 43.162.346-4, y de acuerdo a informe preliminar, me permito presentar subsanación de documentos así:

## **OBSERVACION 1:**

a. Establecimiento principal / Centro de Servicios	x	De acuerdo con el pliego de condiciones SPO 2021-2 puede ser subsanado siempre y cuando se presente con fecha anterior al cierre.  En relación con lo indicado en el literal a. del numeral 3.2.3.1 se deberá adjuntar concepto de seguridad humana y sistemas contra incendios de la Aicaldía de Medellín para cada uno de los establecimientos presentados.
---	---	---

RESPUESTA 1: Adjuntamos concepto de seguridad humana y sistema contra incendios de la Alcaldia de Medellin, para cada uno de los establecimientos presentados con las siguientes direcciones: Calle 36 45-19, Calle 36 45-31, Carrera 46 34-80.



## **OBSERVACION 2:**

-jefe o coordinador del taller	X	De acuerdo con el pliego de condiciones SPO 2021-2, este requisito puede ser subsanado siempre y cuando se presente con fecha anterior al cierre.  En relación con lo indicado en el literal d del numeral 3.2.3.2 se deberá adjuntar acta de grado del Jefe o Coordinador del Taller
--------------------------------	---	---

RESPUESTA 2: Adjuntamos acta de grado como contadora de DIANA CATALINA ZAPATA PULGARIN Cedula 43.162.346.

Agradecemos su atención a la presente.

Firma:

DIANA CATALINA ZAPATA PULGARIN

CEDULA 43.162.346 PERSONA NATUAL

Dirección principal: Caffe 36 45-19 Medellín

Correo: servi@mecaires.com / majofuture20@gmail.com

Teléfono 261 12 50 Celular 3187343373